



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES (en sustitución del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez)
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas y tres minutos, del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

- En el Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. Diputado D. Ignacio Pezuela Cabañes sustituye al Ilmo. Sr. Diputado D. Carlos Segura Gutiérrez.



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Como segunda cuestión previa, se informa como en la Mesa y Portavoces de la Comisión, en su reunión del pasado 8 de septiembre, dada la singularidad de la presente sesión, se convino que los tiempos reglamentarios, previstos en el artículo 209.2 RAM, se vean razonablemente ampliados en los siguientes términos: intervención inicial de la Consejera, 15 minutos; turno primero de grupos parlamentarios, 10 minutos; turno de contestación global de la Consejera, 15 minutos; turno segundo, de réplica, de los grupos parlamentarios, 3 minutos; y turno de dúplica del Consejero, 5 minutos.

El Sr. Presidente pide que los Sres. Portavoces adviertan al inicio de sus intervenciones si van a repartir su tiempo entre más de un diputado.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 46(XII)/21 RGEP 7353 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

C 58(XII)/21 RGEP 7395 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 114(XII)/21 RGEP 7627 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 125(XII)/21 RGEP 7668 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 226(XII)/21 RGEP 8724 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 372(XII)/21 RGEP 9523 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 475(XII)/21 RGEP 10294 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

sobre política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, D^a. Paloma Martín Martín.

Se inicia el debate con la intervención de la Excm. Sra. Consejera.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a Alejandra Jacinto Uranga.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, sucesivamente: el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé y el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, sucesivamente: la Ilma. Sra. D^a. Estefanía Suarez Menéndez y el Ilmo. Sr. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Excm. Sra. Consejera.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que desean intervenir en este sentido, de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a Alejandra Jacinto Uranga.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez De Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. Estefanía Suarez Menéndez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.

En turno final de dúplica, tiene la palabra la Excm. Sra. Consejera.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se producen.



**Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Pedro BURGOS BETETA

**Fdo.: Enrique SERRANO SÁNCHEZ-
TEMBLEQUE**